REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-96-752 0010669

Guayaquil 04 NOV 1996

Señora
BEATRIZ HUERTA ORTEGA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 96-2-2-1-0004837 del 18 de octubre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de octubre de 1996, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **MISOL S.A. "En Liquidación"**, empresa constituída mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de este cantón, el 22 de agosto de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 6 de octubre del mismo año.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de incribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

GEM/JI
Exp. No. 4098383

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.
Guayaquil, a 6 NOV. 1996

Beatriz Huerta Ortega

BEATRIZ HUERTA ORTEGA

0902041797